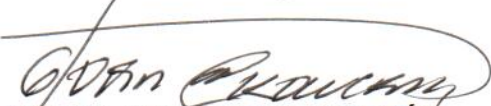
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-001
	<b>FORMATO: PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS PRESENTADOS POR PERSONA NO DETERMINADA –ANÓNIMOS-</b>	Versión: 1 MEMO INT:35344
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 1 de 1


Bogotá D. C., 25 de julio de 2017

Una vez recibido y analizado el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **1545952017** de fecha **12 de julio de 2017**, presentado por persona no identificada. La Doctora **GLORIA CERQUERA ARAGON**, Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe, proyecta respuesta:

En constancia y de acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Artículo 68, se fija la presente por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha.


  
**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**  
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe  
 E-mail: [gcerquera@sdis.gov.co](mailto:gcerquera@sdis.gov.co)

Siendo las **04:00pm** horas del **02 de Agosto de 2017**, se desfija el presente informe secretarial.

  
**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**  
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe  
 E-mail: [gcerquera@sdis.gov.co](mailto:gcerquera@sdis.gov.co)

Proyectó: *Francisco Javier Marin Zuleta., Responsable SDQS, SLIS RUU* 

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica C.</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS- SDQS-01
		Versión: MEMO INT:35344
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 1 de 1
<b>FORMATO: PARA REGISTRO DE          RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS          CIUDADANOS.</b>		

Bogotá, D.C., Julio de 2017

Reclamo: Anónimo

Cuidad

Asunto: Respuesta requerimiento No.1545952017

Referencia: Petición registrada a través de la web

Señor/a:

En atención a la solicitud muy atentamente le notificamos que el Equipo Local del Proyecto 1113 "Por una ciudad Incluyente y sin Barreras" de Rafael Uribe Uribe dará respuesta a sus inquietudes en los siguientes términos:

**"DESEO OBTENER INFORMACION ACERCA DE ALGUN SUBSIDIO ECONOMICO, SOY UNA PERSONA CON UNA DISCAPACIDAD FISICA Y ME ENCUENTRO ESTUDIANDO EN LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL, PERO EL HORARIO DE LA UNIVERSIDAD ME DIFICULTA DEMASIADO EL ENCONTRAR UN TRABAJO EN EL CUAL TENGA ESTABILIDAD ECONOMICA, POR ESTA RAZON DE SEO QUE SABER SI USTEDES PUEDEN O TIENEN ALGUN TIPO DE SUBSIDIO PARA ESTE CASO":**

De la manera más atenta le informamos que el proyecto 1113: "Por una Ciudad Incluyente y sin Barreras" es un servicio social que brinda atención a las familias, cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, el cual tiene como objetivo orientar y acompañar el proceso de inclusión social de este grupo poblacional.

Dentro de sus modalidades de atención no contamos con Subsidios Económicos para Personas con Discapacidad. La secretaria Distrital de Integración Social asigna un Bono Canjeable por alimentos otorgado por el Proyecto "Bogotá Te Nutre" el cual atiende a Personas con Discapacidad que habiten en Bogotá, adicional se realiza un proceso de validación de condiciones con la finalidad de verificar presencia de inseguridad alimentaria, alta fragilidad socioeconómica o pobreza extrema.

Por ello si usted desea iniciar el proceso de solicitud, se le invita acercarse a la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe ubicada en la Carrera 13 B # 31g 40 sur Barrio Gustavo Restrepo de Lunes a Viernes entre las 7.30 am y las 4.30 pm con los siguientes documentos:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS  
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y  
SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-  
SDQS-01

Versión:  
MEMO INT:35344

Fecha: 06/05/2016

Página: 1 de 1

## FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTAS A REQUERIMIENTOS CIUDADANOS.

1. Copia de los documentos de su núcleo familiar.
2. Reporte médico de Discapacidad reciente emitido por un Especialista.
3. Recibo del Acueducto (Ultimo que haya llegado a su domicilio).

Sin otro particular, nos suscribimos muy atentamente,

  
GLORIA CERQUERA ARAGÓN  
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe.  
E-MAIL: [gcerquera@sdis.gov.co](mailto:gcerquera@sdis.gov.co)

Proyectó: Yadira Elizabeth Linares- Referente Discapacidad SLIS RUU. *YEL*  
Revisó: Jairo Alexander Cabrera Guzmán-Abogado asignado a la SLIS RUU *JAC*  
Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros, Referente Territorial, SLIS RUU. *MJR*

### AYÚDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte